Lúnes [illegible] de Junio de [illegible]

BENJAMIN POSSE
DIRECTOR Y REDACTOR

RAFAEL BARREDA
SECRETARIO DE LA REDACCION

REDACCION
DE DOCE DEL DIA Á DIEZ DE LA NOCHE
106—CANGALLO—106

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA—APARECE TODOS LOS DIAS
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

CONDICION DE LA SUSCRICION

CAPITAL....................	$ m/n.	0.60
PROVINCIAS................	»	0.75
EXTERIOR..................	»	1.00
NÚMERO ATRASADO.........	»	0.05

Fuera del municipio de la Capital no se recibe suscriciones que no sean abonadas adelantadas

ADMINISTRACION
SE RECIBEN AVISOS HASTA LAS 6 P. M
106—CANGALLO—106

DOCTOR DON MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PROXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MITRE Y ORTIZ

CONTINÚA EL CAPÍTULO REFERENTE Á LAS RELACIONES EXISTENTES ENTRE LOS SANTOS Y SUS CREYENTES.

El doctor don Francisco J. Ortiz, actual Ministro de Relaciones Exteriores, es un hombre de verdadero mérito intrínseco: tiene talento, es instruido, es honrado, es bien intencionado,—y hasta tiene su independencia perfectamente garantida por una sólida fortuna.

Su energia no es pues una cosa extraordinaria: es el resultado lógico de una conciencia ilustrada y de una libertad asegurada contra todas las eventualidades sociales y políticas.

Sin embargo, es hombre; y como tal, ha tenido sus debilidades.

La primera de ellas, la mas considerable á la vez que la mas acentuada en su espíritu, ha consistido en haber alguna vez creido en Mitre.

Ortiz era mitrista. Noches enteras pasaba con el doctor Ocantos en confidencía íntima, allá en un rincon apartado de su sala, á media luz, como dos druidas en el fondo de la selva sagrada, lamentando la *desgrengolade* sufrida por los viejos dioses, echando de menos el antiguo rito y gimiendo por la restauracion.

Nunca habia sido un oficiante activo en el templo; pero era un creyente sincero.

Se veia colocado, con relacion al santo, en la misma situacion que el Dr. D. José Benjamin Gorostiaga, quien, llegado el caso, no sufrió la menor extorsion para ofrecerse gustoso al sacrificio á fin de salvarlo del ridículo.

(Fígaro ha mostrado oportunamente cómo ha correspondido Mitre á tanta abnegacion de su creyente, de su partidario, de su *amigo*.

Ortiz tiene dadas pruebas elocuentes de su mitrismo; ha sido visible su tendencia en las complicadas evoluciones de la alta política militante, y aún ha sido palpable su favor decido á los diarios de la secta, y muy especialmente á *La Nacion*, que es el que posee *el secreto* ó la verdadera interpretacion del *credo*.

No sabemos positivamente si tambien habrá contribuido con dinero al sostenimiento del culto; pero es muy probable que, como todos los creyentes, haya ido llevando sus ofrendas al altar.

Sin embargo, eso es lo de menos: él ha pagado su tributo de ideas y simpatias, de propaganda, de admiracion: hubo un momento en que le tuvo entregada su alma al santo y se sintió elevado á la region de los entusiasmos místicos.

No pregunteis como le han sido retribuidos estos afectos,—pues ya teneis la fórmula en la conducta observada por Mitre en sus relaciones con Gorostiaga.—No hay razon para hacer con Ortiz una escepcion.

Pero, en este caso, la accion es mas cruda: antes no se sentia sino la olímpica indiferencia,—mientras que esta vez se siente el enojo condensado del santo, el rencor, el ódió, la santa ira que chorrea por las columnas de *La Nacion*.

No habeis leído? Con motivo ó á pretexto de unos telegramas (auténticos ó apócrifos) referentes á la eleccion de Diputados por Salta, se le ha prendido con uñas y dientes desde hace algunos dias, y promete no soltarlo sinó cuando lo haya estrangulado, despedazado, triturado!

Lo ataca, lo empuja, lo hiere, lo pincha; trata de desautorizarlo en el editorial fatigoso y de ridicularizarlo en el suelto lijero de gacetilla; lo increpa como á un delincuente y lo burla como á un inocente; lo discute y lo chafa al mismo tiempo, etc., etc.—lo tiene, en una palabra, estendido en sus columnas, y lo azota diariamente ante un público ávido de espectáculos extraordinarios.

Así trata el santo á sus creyentes!

Es el gran premio que Mitre tiene reservado para los mitristas sinceros!

Sin esa consideracion ó sin ese antecedente, *La Nacion* se contentaría con ser injusta: no ostentaría aquel lujo de crueldad que despliega sobre la persona del Dr. Ortiz!

"FÍGARO" Y "LA NACION"

SOBRE VIOLACION DE CORRESPONDENCIA

«*La Nacion* de ayer establece una comparacion muy curiosa entre su conducta y la de Fígaro; y cree cohonestar por ese medio la mala accion que ha cometido.

Dice que los telegramas *ajenos* que ella publicó, han pasado por las manos de varios individuos, comenzando por el sirviente que los llevó abierto á la oficina, continuando por el empleado que los recibió, siguiendo por el telegrafista que los trasmitió, los de las Estaciones intermedias que se impusieron de él, etc., etc., hasta llegar á su destino donde otros tantos empleados se impusieron de su contenido.

Contestamos: con todas esas observaciones y aún con el doble de observaciones mas importantes que esas, aquellos telegramas no dejan de ser *ajenos*; y en consecuencia, no le pertenecian á *La Nacion*, ni pudo ella publicarlos sin el consentimiento de su dueño—á menos que declare con franqueza, con verdad, como cuadra á toda persona decente, de cómo fueron á su poder.

Siempre que esto último no suceda, se quedará colocada en uno de los dos extremos de esta disyuntiva: ó los ha robado, ó los ha obtenido por medio del cohecho, comprando á precio de oro el honor de algun pobre jóven empleado.

Pero ella se defiende de una manera original: dice que hay mas secreto en una carta que en un telegrama, y que Figaro ha dado una gran campanada publicando la carta de Luis del Carril á Juan Solá.

Convenido! Pero la situacion de *La Nacion* es siempre la misma: no mejora en lo mínimo con que haya mas secreto en una carta que en un telegrama, y en que Fígaro haya dado una gran campanada publicando la carta de Carril á Solá.

Queda la disyuntiva como estaba: ó *La Nacion* obtuvo esos telegramas por medio del robo, ó los obtuvo por medio del cohecho.

Las acciones de Figaro, buenas ó malas, no tienen la virtud de alterar la naturaleza de las acciones de *La Nacion*.

Por otra parte, esa misma observacion que ella hace sobre la reserva absoluta de una carta—pues un sobre cerrado es un hecho inocente y mudo que se recibe aquí del remitente y se entrega allá al destinatario en perfecto estado de virginidad—excluye, por lo que á nosotros se refiere, la idea del cohecho de empleados en el tránsito.

Nuestra pilleria, si la hay, tiene que estar aquí ó en Salta: ó los empleados de la Direccion han violado la correspondencía, abierto la carta y permitidonos que saquemos cópia de ella; ó los empleados de la oficina de Salta han cometido esa falta y dádonos ese permiso.

Pero, las dos hipótesis ruedan por el suelo hechas pedazos con solo recordar que *no es una copia* lo que hemos publicado, sinó EL ORIJINAL, el autógrafo del Sr. D. Luis del Carril á quien hemos invitado á pasar por esta imprenta á reconocerlo, ó bien á llevarnos ante los Tribunales.

De cómo la tenemos entonces? La habrán hecho quedar en la oficina de aquí ó nos la habrán mandado de la oficina de allá?—Pero, en uno y otro caso don Juan Solá no lo habría recibido y contestado, como lo ha hecho.

Entónces..... es evidente que se la han robado á don Juan Solá.

Bien merecido lo tendría, por zonzo,—pero. ni siquiera eso ha sucedido. Lo ponemos al mismo Solá de testigo, que diga si le ha sido tomado alguno de sus papeles sin su consentimiento, si le ha sido sustraido, en fin, si siquiera se le ha estraviado la carta en cuestion....

Ya vé pues *La Nacion* que hay mucha diferencia entre la publicacion hecha por ella y la hecha por Figaro: mientras ella no puede salir del círculo de hierro trazado por la definicion de lo que es un delito ó una mala accion, nosotros no abandonamos la senda limpia de lo perfectamente correcto.

Quedan así deslindadas las posiciones respectivas entre el diario de menor y el de mayor formato—entre Fígaro y *La Nacion*—y confirmado una vez mas que los grandes están procediendo como chicos y los chicos como grandes.

SUMA Y SIGUE

Popularidad real y barata

Hace algunos dias, ha penetrado un amigo mio en la Sinagoga del Banco de la Provincia y ha tenido ocasion de presenciar una escena inesperada é indescriptible: era el momento en que los fariseos allá reunidos sumaban las cantidades con que el Establecimiento habia contribuido á la proclamacion y sostenimiento de la candidatura del Dr. D. Dardo Rocha: *cuatro millones y pico de pesos moneda nacional!!!*

Es esto asombroso?

Pues el asombro llegará al espanto cuando se sepa que el ferro-carril del Oeste, que era despues del Banco la mas abundante fuente de recursos con que contaba la Provincia, ha sufrido un *malon* igual, y se encuentra, por esa misma causa, en una situacion desesperada, ruinosa, colocado en la disyuntiva de aumentar el flete á la carga y el precio á los pasages, ó suprimir la tercera parte del personal que tiene, *á fin de poder costearse!*

Y el espanto se convierte en un sueño apocalíptico cuando se echa sobre esas enormes masas de oro las sumas fabulosas que representan los lotes de tierras de La Plata—sumas destinadas en su totalidad á mantener vivo en el corazon del pueblo soberano su amor por el Dr. Rocha y su entusiasmo por la santa causa de las instituciones!

Hasta ahora se ha creido que los sueños apocalípticos son la íntima expresion de lo mónstruoso;—pero esta vez la popularidad del simpático caudillo ha ido aún *mas allá*.

Cierto! El doctor Rocha se ha visto en la necesidad de pedir el auxilio de la Policia para disolver por la fuerza á sus partidarios amotinados en el zaguan del Gran Comité Argentino y en su casa particular, exigiendo el pago de lo que se les adeuda por gasto positivo de entusiasmo bien comprobado y perfectamente documentado. Con ciento y ochenta mil patacones se salvó esa situacion!

Y aún hay que agregar otras partidas como esta: *al señor don Roberto Cano le cuesta cien mil patacones la funcion!*

Pensais que ya no hay otras sumas que anotar? Pues estais muy equivocados! Todavía andan por ahí otras cuentas impagas y cuyo pago inmediato se exije al mismo señor Cano (segun lo oyó decir aquel amigo mio en la Sinagoga) por valor de *trescientos y tantos mil patacones!*

Todo eso—ni un peso menos—ha costado el remedo de popularidad que ha saboreado durante un año y medio el ilustre varon que fundó la ciudad de La Plata y hubo de ser Presidente de la República Argentina.

ENTRE CARTAGINESES

La carta de don Luis del Carril al zonzo Solá, de Salta, ha causado verdadera sensacion entre los que aún tenian la candidez de dudar de la calidad cartaginés de la política de D. Dardo.

Antes se ha creido por algunos que nuestra propaganda sobre este personaje de brocha gorda no era el resultado de nuestras opiniones leales sobre él sinó la espresion de nuestro apasionamiento de combatientes en medio de la lucha; pero hoy, despues de esa carta del no ménos zonzo don Luis del Carril, en la que se pintan con todos los colores de la baja verdad los medios de accion de política de Rocha, nadie puede dudar que ha habido verdad, sinceridad y lealtad irreprochables en los puntos de nuestra pluma para dibujar la silueta de esa personalidad, que el acaso había traído á las alturas de la política nacional.

Pero hay algo de muy curioso de por medio, que estereotipa el llamado partido rochista en Salta. Es un hecho de fulleros, en que los buenos aliados han jugado la partida electoral del 7 de Febrero, empleando el cinismo mas desvergonzado.

La eleccion debia hacerse por acuerdo de los federales y rochistas, eligiendo cada agrupacion su candidato.

Se formaron primero dos listas: José M. Solá y Delfin Leguizamon, una, Juan M. Tedin y José M. Solá, otra.

Solá, candidato del Gobernador, debia ser el candidato indefectible para ambos partidos.

Habia pues que eliminar á Tedin ó Leguizamon, y se convino por fin eliminar al último, quedando la lista Tedin-Solá para ser sostenida en los Comicios.

Para hacer los trabajos electorales, Tedin recibió de Solá mil pesos moneda nacional.

La antevispera de la eleccion, llegó á Salta un enviado de Rocha—Martin Fierro—(a) José Hernandez.

Este se apercibió que debido á los trabajos del Sr. Leguizamon, debia resultar elíminada en los Comicios la candidatura de Tedin; pero esta eliminacion despojaria á Rocha de la *desinteresada* cooperacion del Juez Federal de la Capital, Tedin 1°, y ante ese peligro el comisionado convino con los federales soplarle la dama á D. José M. Solá, y así se hizo, sirviendo los mil pesos que éste habia dado antes, para hacer chasques á los departamentos de campaña á fin de eliminar su propio nombre de la lista electoral ya repartida.

Si esto no se llama juego de fulleros, que talle otro.

Oh! estos Tedines son mozos muy honrados!

DE MENOR CUANTÍA

Dió «El Censor» la noticia de haber el Presidente de la República estado de visita en casa del doctor don José Benjamin Gorostiaga, Presidente de la Suprema Córte.

A fuer de buen espion, agregaba que allá habia tratado de inclinar su voto contra la libertad de la prensa que suponía encarnada en la persona del procesado Acevedo, Director del *Debate*.

Figaro confirmó la noticia de la visita del General Roca al doctor Gorostiaga; pero puso las cosas en su lugar.

Aseguró que allá no se habia ni incidentalmente tocado ese asunto; que la conversacion habia rodado sobre temas puramente sociales; que el punto mas detenidamente tratado habia sido el de la conducta increible de Sarmiento, el *amigo* de Gorostiaga, de quien éste no habia recibido, con motivo del sensible fallecimiento de su señora esposa, ni una visita, ni una carta de pésame, ni una tarjeta, ni la mínima atencion.

Bien. Ahora se verá cuál es *el poder de la prensa* que muchos ponen en duda;—y téngase presente que no decimos *el poder de* Figaro por no pecar de inmodestos.

Sábese que es mas fácil hacer callar un chanco á azotes que hacer entrar á Sarmiento en la vereda de la buena crianza.

Pues así y todo, tan luego como leyó nuestras anotaciones á la noticia del *Censor*, mandó á su amigo el doctor don Uladislao Frías *en comision* ante el doctor Gorostiaga con el encargo dificilísimo de *disculpar* su guarangueria ó mala crianza.

Qué triunfo para Figaro.

QUISI-COSAS

El Senador Perez pedia se interpelara al Ministro del Interior sobre violacion de correspondencia telegráfica.

Es de sentirse que la Cámara rechazase la mocion.

—

Si la mocion hubiese sido aprobada y precisando la interpelacion se le hubiese preguntado al Dr. Chavarria como habia tenido lugar esa violacion, es seguro que el Dr. Chavarría, mirando la fecha de los telegramas violados hubiese contestado:

—No sé precisamente: esto ha de haber sido en tiempo de mis antecesores los doctores Irigoyen y Paz. Sin embargo, averiguaré.

—

Fígaro dice: «Luis del Carril puede ver cuando quiera la carta autógrafa que él dirigió al mudo Solá».

Luis del Carril no ha desmentido esa carta ni que siquiera se le haya adulterado una sola palabra de ella.

Mientras tanto el General Bustillo lo desmiente á él como *falsario*, como *intrigante súcio* y como *impostor insolente*.

La cosa es durilla; pero, en fin, á ello se esponen los que tales cosas hacen.

—

Qué hubiese dicho el lector si á pesar de la rectificacion del General Bustillo, Fígaro la hubiese emprendido con él?

Pero es que Fígaro no sabe cometer felonías y vamos á cuentas.

—

Al doctor Ortiz se le viola la correspondencia telegráfica, se la desfigura, se le agregan estrambotes y aún se pone su firma á documentos que él no ha firmado. Así lo dice en su declaracion y así ha debido creerse.

—

Cómo ha debido proceder la Sábana que publicó esas violaciones verídicas, y esas desfiguraciones y aún falsías?

Como ha procedido Figaro en el caso de Luis del Carril: «Advertimos al doctor Ortiz que puede cerciorarse de su *autenticidad* de todos los telegramas que hemos publicado cuando quiera».

No lo ha dicho, á pesar de la protesta del doctor Ortiz.

—

Le juega chicana como abogado de mala ley, y con la pulcritud sin escrúpulos del Dr. Rocha se escandaliza... de su propia obra; es decir, de la falsificacion que ella misma hace; de la misma farsa que inventa, por ver si las anchas tragaderas de su público lector puede con ella.

No estamos ya en los tiempos en que la gente se comulgaba con ruedas de molino.

—

Hay una coincidencia especial entre el telegrama que el Dr. Ortiz declara ser completamente falso y las aseveraciones hechas por Carril, *despues de haber hablado con Rocha* y que el General Bustillo dice ser falsas tambien.

Es en lo que se refiere á las cuentas ó malversaciones del mudo Solá.

No será la misma cabeza quien haya ideado la invencion de una y otra cosa?

—

Resulta de la declaracion del Dr. Ortiz esta pregunta:

¿Puede un funcionario público interesarse por las elecciones de su Provincia?

Es á ella á que ha debido circunscribirse *La Sábana*, si hubiese sabido obrar con lealtad.

Puede, ya lo creo que puede!

—

Lo que no puede un funcionario público sin que la justicia lo tome y lo remita con un grillete á la Penitenciaria, es apoderarse á mansalva de los tesoros públicos de una Provincia para cohechar conciencias sin reticencias ni escrúpulos.

Pero de esas cosas no se ocupa *La Sábana*.

Le gustan mas las adulteraciones y las falsías.

—

Cuento al caso.

Antes de ayer se presentó en la imprenta el portero del Dr. Ortiz á comprar un número.

Lo tomó, lo pagó y se fué sin decir palabra.

Pero, cómo desperdiciar la bolada?

Habia que inventar algo en que, por medio de un portero se manifestara al público las turbaciones y las confusiones del Ministro por la publicacion de los referidos telegramas.

Y así ha sido.

Ayer se lee en la *Sábana* que el portero del Dr. Ortiz es un gallego terrible y malhumorado porque el Dr. Ortiz se ha borrado á la suscricion de ese diario.

Qué bonito, no? Ya no está solo *El Zonzo* en la prensa bonaerense.

CUASIMODO.

PALOTADAS

El viejo verde

—

(Episodio histórico)

—

No nació don Braulio de vientre de princesa, ni fué envuelto en pañales de batiata, ni mecido en cuna de oro.

Apareció á la luz de la vida debajo de un pajiso techo—en la frontera Sud de Buenos Aires, y farmádose ante el solemne como inconmensurable espetáculo de la naturaleza virgen cuyo aspecto lo impresionó poderosamente. Luchó brazo á brazo con el indio indómito para conservar lo que recibiera en herencia, hasta que el benemérito conquistador del desierto—el General Roca,—vino á deponer ante el ara de la la Patria, el galardon inmarcesible de un mundo desconocido.

Desaparecido pues, el enemigo cruel y feroz de *vidas y haciendas*—D. Braulio vió acrecentarse su fortuna de una manera puede decirse fabulosa:—Las *vacas* y las *ovejas* se multiplicaban y nuestro Braulio crecia en años, y su ambicion era habitar otra region mas suave y mas agradable.

Esta idea le quemaba el cerebro de tal manera que al fin venció á nuestro hombre.

Comunicó esta resolucion á su eara mitad, nacida como él, en las entrañas de la florida como perfumada pampa.

Ambos experimentaron tal sensacion que les quitó el apetito.

¡Ir á vivir á Buenos Aires, á ese emporio de civilizacion y de alhagos infinitos, era algo como elevar el pensamiento á un mundo diverso á el en que habian vivido y creádose, era como si las puertas fulgorosas del Cielo se abrieran para recibirlos.

Oh! que malestar tan placentero era aquel que experimentara el agreste matrimonio que gozaba y sufria con su próxima residencia en la gran Capital.

....

....

Don Braulio ha recorrido Palermo por la «avenida Alvear» en un elegante *coupé*, tirado por un par de troncos oscuros, de superior raza.

Pará ché en la calle Piedad,—le dice al cochero,—y el cochero se sonrie porque bien sabe que la visita es triplicada por dia.

D. Braulio *tarja* los cincuenta y nueve años de la vida, y su volúmen físico es exhuberantemente abultado, sin embargo, que Parenthou con su hábil tijera le salva los desperfectos del cuerpo, y que Massé con el peine y la navaja lo dejan tan bello como Antino.

D. Braulio se encuentra en el momento que hablamos—sentado al lado de una jóven hija de la patria de Thiers y Victor Hugo: — Es beila y robusta y maneja el *calembourg* de una manera que asombra,—en Francia era una buena y *hábil cocotte*.

Raquel, *olfateó* que D. Braulio tenia muchos cuernos, queria decir mucha *hacienda* y lo atrapó y con tanta fineza que lo tenia loco al pobre vijo verde.

Nuestro enamorado encontró que su mujer no hablaba francés y tenia por apéndice—aspecto de *gauchesie*, como el decia. La esposa estaba convertida en una Magdalena: su ojos eran un manantial de lágrimas.

¡Tonto de mí!—haberme casado, cuando la hermosa Raquel me amó cuanto me vió!

Estas reflexiones se hacia don Braulio, despues de unas carreras en Palermo donde habia jugado fuerte en compañia de su *amada*.

Las prodigalidades, mejor dicho: derroches que *usaba*, llamaba la atencion y mas de uno que conocia á Raquel la *cocotte*—lo compadecian, porque si un ángel bueno no se cruzaba en el tortuoso camino que llevaba, de seguro quedaria *pelado* cual planta devorada por las hormigas.

El periodo álgido de la pasion habia estallado en el celvático corazon de don Braulio, alimentando en su cerebro febriciente la imágen de la seductora Cocotte, que el fuego de sus hechiceros ojos le quemaban, como dos carbones enrojecidos. En su casa, su presencia, cuando iba,—era una visita de médico y desde que entraba armaba una batahola infernal con su cara mitad, para tener pretesto *legal* de correr al lado de Raquel.

La esposa del *hechizado* marido, veia el desvio de aquel, veia á mas que el dinero se escurria como el agua en un balde sin fondo.

Oh! cual pesarosa estoy aquí; mas me valiera mi residencia allá en mi *hacienda*, en la soledad del campo, que si bien no proporciona los goces que brinda la sociedad, el espíritu reposaba tranquilo en los benéficos dones del trabajo honesto. No! dijo de súbito la esposa ofendida y la mujer ultrajada; yo concluiré tan triste situacion: la resignacion tiene su límite y el sufrimiento su término.......................................

....

Don Braulio y Raquel están negligentemente reclinados en un mullido divan; él se cree un otro *Avelardo* al recibir las caricias de tan fementida Elvira—que se las prodiga por el mucho dinero que le saca. En este *coloquio* se encontraban cuando la puerta se abre con fuerte estrépito, penetrando á la estancia una mujer cubierta por un largo y tupido velo; enarbola un largo y grueso *rebenque* de lonja, que dejándolo caer cual si fuera un molinete, azota las carnes de las *tórtolas* enamoradas, que huyen despavoridas hácia la calle sin sombrero él, y ella con un *ligero* traje de noche.

Don Braulio conoció á su mujer y lo que mas *reconoció* fué su propio rebenque que lo habia usado en su *estancia*, cuando domaba potros; su rostro y espaldas estan cruzados por rojos cardenales, testigos dolorosos de su infedilidad conyugal. Raquel, la seductora del infeliz *viejo verde*, fué presa por un ajente de seguridad y multada por escándalo en la vía pública.

Don Braulio está curado arrepentido de aquel frenético amor por Raquel, que le costó trescientos mil pesos y una paliza soberbia de su mujer.

Alguna vez suspira por el *bello tiempo pasado*, pero su mujer le muestra el *rebenque* y no vuelve a suspirar.

JAMES DICK.

COSAS DE CASA

Rocha se duplica, se triplica al objeto de sus *propósitos convencionales*.

Tan luego está aquí como en La Plata, en la Plata como en el Azul, en el Bragado, en 9 de Julio;—se traslada de un punto á otro con la misma facilidad que se escurre de entre los dedos una gota de azogue que se tiene en la mano.

Sus combinaciones con Hueyo han abierto en el Banco los descuentos achavalísticos, que á la vez les ha servido de pretesto para dársolas de redentores en las evoluciones bursátiles que ha producido el descenso en el premio del oro.

Entre tanto, la convencion anunciada ha cambiado de forma. Ya no será pública sino privada.

Esta transformacion no es cuestion de forma simplemente. Obedece á causas especiales.

Los planes pacistas comprometian con una protesta organizada el éxito de la convencion haciendo peligrar sériamente los intereses de Rocha.

Como medidas precursoras de esa tempestad, se han tomado entre otras la de reducir las invitaciones á los representantes de los centros electorales y la de darle á la convencion un carácter privado.

En ese estado están las cosas y son esas las medidas que toma Rocha al sentir que sus ilusiones se evaporan y que su *prestigio* no ejerce en sus protegidos la influencia en que funda sus últimas esperanzas.

Inmediatamente de aparecer en FIGARO la carta de Carril á Solá *sus amigos* le telegrafiaron al Mudo dándole aviso de *la cachetada periodística*.

Como el Mudo es menos zonzo que cierto diario de la tarde, no se ha perturbado y contestó en esta forma: NADA ME HA DADO PIO.

Como quien dice: *¡cuidado, que allá vá la bomba!* los diarios de la coalicion vienen anunciando el discurso del ñato San Roman, esa especie de *cañon parlamentario*, discurso que se asegura se prepara á espectarle á la Cámara para defender unos títulos falsos que ha traido de la Rioja, pretendiendo que con ellos ha de entrar al Congreso.

Cuidado decimos á nuestra vez, que no le vaya á suceder lo que á ese otro de Salta, que por tenerlo cargado hasta la boca se le derrame la pólvora antes de hacer fuego.

Qué miedo te tengo!

La inauguracion de *cuarenta* espaciosos edificios destinados para escuelas públicas, contiene el programa con que el Consejo Nacional de Educacion se va á asociar á la celebracion de las fiestas Julias.

Su simple mencion envuelve todo el aplauso que merece.

Ya quisieran muchas naciones del mundo poder ofrecer un signo de progreso mas visible y sobre todo, mas práctico.

Cuarenta palacios para escuelas públicas!

No nos parece mal.

El siguiente consejo dá el órgano de la candidatura del doctor Costa á los habitantes de la Provincia:

« Mediten esto todos los hombres de la campaña, desde el hacendado hasta el mas humilde jornalero, que está en la conveniencia de todos el que se llegue al fin á tener un gobierno que se preocupe única y esclusivamente de cumplir los deberes que impone ese alto cargo ».

Aunque el colega no lo dice, debemos suponerlo que es una promesa de su candidato suministrada en forma de consejo á los habitantes de la Provincia.

Y todo eso vá á hacer el suyo colega?

Se lo preguntamos porque los otros dicen lo mismo y no les hemos querido creer.

De esta hecha el mudo Solá no se las compone ni con flores.

A qué no vuelve á protestar contra el proceder honrado de la Junta que no consintió complicarse en el negocio del Hotel?

Seríamos capaces de apostarle *cincuenta y cuatro mil nacionales* á que no lo hace.

Un ejército de pensionistas ha invadido el Senado con sus solicitudes.

Cuanto se muestren blandos se van á lanzar por ese camino hasta los atorrantes que Rocha tiene para hacer elecciones.

El Senado debe oponer con energia un dique á ese desbordamiento.

No hay que abrir la puerta.

Ha pasado á estudio del Fiscal la causa que se sigue al Director de *El Debate*, y, segun se dice, con un carácter mas grave del que tuvo en su comienzo, con motivo de otras publicaciones originales que se ha tomado al procesado.

Esto aconteció antes de su excarcelacion ó ha sobrevenido despues de ella?

No tiene doble sentido nuestra intencion al hacer esa pregunta.

El Intendente, intrigado con la burla que le hacen las empresas de tranvias, que juegan con sus *severidades*, no quiere por nada de este mundo prestar su aprobacion á las nuevas concesiones solicitadas para al establecimiento de nuevas lineas.

Cuando le llevan un proyecto en ese sentido se vuelve puras observaciones y todavia le pide prestado al ingeniero Buschiazzo las demás que puedan hacerse.

Ya la *Sábana* de don Bartolo sirve abiertamente á los planes y hasta á las intrigas de Rocha.

No obedece á otra causa el que se ocupe ayer de multiplicar los candidatos á la Gobernacion de la Provincia de Buenos Aires, pues esto es lo que Rocha quiere, con el propósito de dividir mas la opinion.

Y tan cierto es esto que el mismo suelto que ayer publica la *Sábana* apareció hace dias en un diario de la tarde, y que por buenos informes que FIGARO recibió, descubrió que fué escrito por el mismo Rocha.

En Salta ha sido condenado á una multa de *cincuenta nacionales* fray Benvenuto Nani por injurias escritas contra la misma comunidad de que forma parte.

Parece que esas injurias consisten en revelaciones ruidosas que fray Benvenuto ha hecho de la vida de sus compañeros.

Si es asi que me lo traigan para que me cuente esa historia.

Los barrios del Sud hácia el Este se han convertido en un mar, ni mas ni menos.

En ciertos parajes hasta el tránsito de carros se ha hecho imposible por la altura á que sube el agua.

No habiendo desaparecido las amenazas de lluvia, si estas llegan á producirse, aquello puede traer consecuencias sérias.

El momento de tomar las medidas que sean necesarias no debe desperdiciarse.

Así lo piden algunos vecinos de esas inmediaciones.

Referente á los telegramas publícados por *La Nacion*, un colega trae en un despacho telegráfico fechado en Córdoba lo siguiente:

«Estamos autorizados para hacer algunas declaraciones sobre los telegramas que publica *La Nacion* del 18, atribuidos al Dr. Juarez.

De los tres telegramas que trae firmados por este caballero, el primero es completamente adulterado; no ha nombrado para nada al Presidente ne la República, ni se ha referido al Comandante Lamela, que hallándose á mas de 60 leguas de Salta, no podia verse con Gorostiaga.

En cuanto al telegrama dirigido al Gobernador de Jujuy, en el que dice que ya habia recibido contestacion del doctor Pellegrini, sobre el asunto en que él se interesaba, basta saber que se trataba de un pedido hecho por el señor Prado, á fin de que fuera dado de alta un oficial de su relacion que estaba separada del servicio, siendo la contestacion del doctor Pellegrini, que le era imposible acceder al deseo del señor Gobernador.

En lo que respecta al otro despacho dirigido al Sr. Gorostiaga, nada hay en él que sea reprochable y que no esté dentro de los límites de los legítimos derechos que el doctor Juarez tiene como cualquier ciudadano.»

Trascripciones de FIGARO:

El Sud América y *El Liberal*, «Carta de Luis del Carril á Solá»; *El Deber* de Tucuman, «Monges» y las Secciones Amenas de ADAM, «Cuarto de hora», «La Sonámbula» y «Por un desliz»; *El Sud-Oeste* de Cañuelas, «Un mal momento» y «Triunfos oratorios» de ADAM.

SECCION AMENA

La tigre cebada.

—

Fascinado por la abundante caza fuime alejando demasiado de los sitios poblados cuando la tarde me sorprendió en un casi desierto. Un tanto fatigado me eché en la yerbezuela para recobrar fuerzas y volver á la estancia. Mi fiel *Alí* se recostó á mi lado y compartíamos la frugal comida, cuando levantando su noble cabeza dirigió la mirada á un pajonal que habia á distancia de media milla. Paró sus largas orejas y estremeciéndose todo empezó á lanzar gruñidos entrecortados.

—Qué es eso, Alí?—le pregunté persuadido de que habia de responderme.—Tenemos algun peligro que quieres prevenirme?

Alí se levantó de un salto y temblando como si estuviera azogado se colocó tras mí prorrumpiendo en lastimeros aullidos.

A un cazador de ley no podia escapársele el motivo de aquella actitud: los caballos tiemblan convulsivamente y relinchan con dolor á la presencia latente de un tigre ó un leopardo. Lo mismo tiemblan los perros y aullan con instintos de muerte.

Habíaseme dicho que por aquellos contornos merodeaba una tigre, cebada ya en la sangre humana y que en vano habian sido todas las correrias por cazarla y todas las sorpresas prevenidas.

Apesar de tener fé en la seguridad de mi punteria y la mayor confianza en mi escopeta de dos cañones, no era mi objeto hallarme frente á aquella fiera que ya se habia devorado algunos hombres, cuyos despojos y huellas ensangrentadas habian hallado los cazadores que tras ella iban.

—Vamos, Alí,—le dije acariciándolo para infundirle valor,—calla y deja de temblar, que hemos de hacer lo posible por no hallarnos con el terrible enemigo.

Y contraventeando la marcha de donde Ali dirigia sus angustiosos ojos, seguí caminando con todas las precauciones que la seguridad exigia.

—Demonio,—dije al oir de pronto un rugido que extremeció espantosamente al pobre Alí y que á mi mismo me alarmó,—parece que no está léjos y que es probable que nos siga. Preparémonos bien á la resistencia.

Examiné la escopeta y las cápsulas á bala que en ella habia colocado. Estaban bien; pero lo que no estaba bien era mi espíritu.

Al mejor cazador *de los mios* se la hubiera dado. Hasta entonces yo no me habia visto las caras sinó con aves inofensivas, pajarillos ó cuando mas con conejos silvestres, vizcachas ó peludos; pero,—¡con un tigre!—era cosa nunca vista.

Sin embargo, no habia mas sinó hacer de tripas corazon y adelante.

—Calla, Alí, calla...—le dije á mi perro que no cesaba en su prolongados aullidos y en sus temblores nerviosos,—sino te callas, iremos del mal en peor.

Parece que comprendió mis palabras, pues pegado a mis piernas siguió temblando; pero silencioso.

Cada paso que daba sin que apareciese mi enemigo era una esperanza mas de salvacion; pero es que á cada instante me parecia tambien ver abrirse aquel pajonal y presentarse y lanzarse á saltos hácia mí.

Era inútil que buscase con la vista un refugio en los robustos ombúes que mas lejanos habia. Si hubiese encontrado alguno allí cerca, encaramándose á él hubiese tenido muchas probabilidades de éxito; pero mi vista solo abarcaba el llano y aquel pajonal.

Iba, pues, á lo que saliere cuando ví una pequeña choza.

—Gracias á Dios,—dije,—allí por lo menos habrá alguna manera de componernos.

Cuando cerca estuvimos salió de ella una mujer alta y fornida, vestida con harapos, desgreñado el cabello y tostada la piel.

—Buena mujer, ¿sabeis el peligro que nos amenaza?

—Tigre cebado,—contestó ella con dejo de india,—venir aquí.... Y mi hijo no viene.... Estoy temiendo que me lo agarre en el camino...

—Vuestro hijo...

—Si *patron*. Mi hijo marchar á buscar comida para los dos en su caballo y cuando tarda tanto yo estoy temiendo que el tigre los haya encontrado.

Alí que estaba escuchándonos atento, se puso á ladrar furioso.

Remontando una explanada se apareció un indiecito, como de doce años, jinete en un *pampa* á quien con la voz, los brazos y las piernas incitaba en la carrera.

Parecia que el caballo no necesitaba de ello para correr desesperadamente largo el cuello y tocando casi la tierra con el vientre.

Tras el jinete sonó un rugido y vimos con espanto un enorme animal que á saltos los perseguia con la boca abierta y los ojos fosforescentes.

Era la tigre cebada!

Distaba el jinete de nosotros mas de doscientas varas cuando tropezó el caballo y rodaron ambos. Con mayor rapidez que tarda en contarse, ví á la india esgrimir un largo cuchillo que llevaba en la cintura y lanzarse á la carrera donde su hijo y el caballo hacian esfuerzos por levantarse. Un sentimiento de generosidad me indujo á ir tras ella; pero íbamos á llegar tarde. La fiera multiplicó sus saltos y de un brinco se arrojó sobre el indiecito á quien aferró sus garras.

Oí un grito; pero un grito terrible, tan terrible, que extremeció mis fibras con mayor poder que los rugidos de la fiera.

Un grito de madre valerosa que va á ver despedazar á su hijo en su presencia. Era la india quien lo habia lanzado y hasta la misma tigra se quedó suspensa mirando hácia nosotros.

No habia tiempo que perder: el blanco era expléndido; puse una rodilla en tierra, apunté y una tras otra las dos balas de mi escopeta fueron á incrustarse en el pecho de la fiera que dió un salto hácia atrás y quedó inerte.

El indiecito se habia salvado y yo habia conseguido la mas asombrosa de mis victorias cinegéticas.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO

Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Piedad 305 1[2, casi esquina a

Esmeralda

PRECIOS:

DIENTES ARTIFICIALES, desde. . . . . . . $ 3 m[n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente, desde. . . . . » 3 »
EXTRACCIONES sin dolor absolutamente para los pacientes que se presenten antes de las 10 a. m. . . . . » 1 »

HORAS DE CONSULTAS:

Desde las 8 a. m. á 5 p. m.
Se habla francés, inglés, aleman y holandés.

dl perm.

SECCION ELECTORAL

GRAN PARTIDO NACIONAL

Candidatura JUAREZ CELMAN

La Secretaría de la Comision Directiva del Comité General, permanece abierta todos los dias de 1 á 5 p. m.—Reconquista 46 (altos).- Los SECRETARIOS sl

CATEDRAL AL NORTE

Se avisa á nuestros correligionarios que la Secretaría de este Centro ha quedado instalada en la calle 25 de Mayo Nº 242. Estará abierta desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Los Secretarios.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se avisa á los correligionarios de la Parroquia que la Secretaria se ha trasladado á la calle Tacuarí 450 y que permanecerá abierta todos los dias de 7 á 10 p. m. —*Los Secretarios.*

ESPECTÁCULOS

Teatro Colon—Compañía Lírica Italiana—Empresa A. FERRARI.—Director, caballero N. Bassi.—Funcion para el 22 del corriente

18ª funcion de abono, la ópera ROBERTO EL DIABLO
Cuerpo de baile, coros, banda y comparsas.

A las 8 en punto.

Precio por noche: Palcos altos con 4 entradas 30 nacionales, id de cazuela 4 id 15 id, tertulia-balcon con entrada 9 id, id alta id 6 id, id de orquesta id 6 id, luneta de cazuela id 1.40 id, asiento de paraiso id 2 id, entrada general 2 id, id de paraiso 0 80, id de cazuela 0.60 centavos.

Teatro Nacional—Compañía de zarzuela séria-cómica bufa dirigida por el reputado primer actor cómico don JUAN OREJON—Direccion A. Aguirre.
Junio 22—3ª funcion del 2º abono:

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

A las 8 en punto.

Jueves 24, por la tarde: LA VUELTA AL MUNDO; por la noche: TEMPESTAD.
PREVENCION—Las delanteras de Paraiso que desde esta fecha estarán numeradas, tendrán el precio de 50 centavos.

Nota—Queda abierto el segundo abono de **30** funciones con un **20** por ciento de rebaja.

Eden Argentino—Empresa Sebastiany.—Junio 20—

LA VIE PARISIENNE

Jueves 24—Dos funciones.
Está abierto un abono de 40 funciones, con una rebaja de 20 °/₀.—*La Empresa.*

Politeama Humberto I—Calle Europa y Piedras—Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica, director D. Pablo Raffetto (a) 40 onzas.
Hoy 22: Exhibiráse el niño velocipedista. Los bandidos de Sierra Morena, gran pantomima.
Dos compañías unidas.
Brillante funcion: la zampillaerostacion de los hermanos Podestá.
Funcion todas las noches con variacion de programa y un sin número de pantomimas nuevas. Domingo y dias festivos, dos funciones.

La Florida — Jueves 24 de Junio. Gran romería con bailes españoles, gran orquesta y gaita.
Entrada para caballeros, 50 centavos; idem para señoras, 20 idem.
Las puertas se abrirán á la 1.30 hasta las 5 de la tarde.
Nota—Habrá Romerías todos los domingos y dias de fiesta, siempre que el tiempo lo permita.

AVISOS

Pianos ¡Ojo! Pianos Antes de comprar en otras partes, pasen por la calle Perú núm. 100, donde encontrarán pianos cuerdas cruzadas á 320 nacionales. Garanto vender á un 20 por ciento mas barato que en cualquier otra parte. Pasen, aunque sea para ver, y les será conveniente. Calle Perú núm. 100. f11 perm.

Tenedor de libros Se ofrece uno á completa satisfaccion, ya sea como tenedor de libros ó auxiliar, pudiendo ocuparse despues de las 5 de la tarde.
Para tratar Moreno 1106, donde tambien se dan clases de este ramo y de taquigrafía.

Nº 205—j13 vjl 13.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un bote que ha sido encontrado abandonado en el paraje denominado «El Globo», conteniendo varios objetos y el cual es de las dimensiones siguientes: Eslora 3 metros 65 centímetros, manga 1 id 35 id; puntal 0 id 60 id. Está pintado de color plomo y la borda de negro, tiene á proa una defensa de cuero como de dos metros y dicha embarcacion es casi nueva. — Buenos Aires, Junio 11 de 1886.—P. A. J., *Goyena*, Oficial Mayor.

S S.—jn 13 vjl 16,

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un bote que ha sido encontrado abandonado en el «Arroyo Verde» jurisdiccion de la Sud-Prefectura del Puerto de la Paz) y que actualmente se encuentra depositado en dicha reparticion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á los reglamentos vijentes. Dicho bote está pintado de blanco y es de las dimensiones siguientes: 18 piés de largo, 6 id de manga, 2 id de puntal.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1886.—P. A. *Goyeaa*, Oficial mayor.

E E—m21 vjn24

Teneduría de libros Por solo 20 ps. nacionales y en menos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la Teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la [illegible] comercio, no pagará

210--j20 v22.

¡Nunca!
Jamás habrá otra oportunidad

Crea usted: si desea obtener un buen RETRATO por poco precio, debe ocurrir á la Fotografía de

M. VASQUEZ & Hno.

GRAL. LAVALLE 378

GRAL. LAVALLE 378

BUENOS AIRES

RETRATOS ELEGANTES
Solamente por unos pocos dias estos

PRECIOS:

Sobre porcelana, tamaño Album		5.00
Tarjeta visita, docena		2.00
Id	abrillantadas, id	4.00
Id	Album id	3.00
Id	mejores id	4.00
Id	id negras, finas id	6.00
Id	id abrillantadas, docena	10.00
Id	promenade id	8.00
Id	mas finas id	10.00
Id	Paris Portrait id	12.00
Id	mejores	15.00
Id	Salon	20.00

Nº 208--j15 vjl 15.

Aviso al público Habiendo llegado á mi conocimiento que **Da. Celia Deroseaux de Perez**, trata de vender é hipotecar la casa de mi propiedad calle de Ayacucho núm. 211, la que aparece haber comprado á **José R. Perez** (hoy su esposo y oficial de mesa en la secretaría del doctor Lamarque, Juzgado del doctor Molina Arrotea), prevengo al que la compre ó dé dinero sobre hipoteca, que con fecha 2 de Diciembre el señor Juez ha ordenado la suspension de dicha venta por haberme presentado promoviendo la accion de nulidad del título ante el Juzgado del Dr. D. Martin Bustos, Secretaría del Dr. Lódola, Cabildo—Firmado—ESTANISLAO BAYO. Nº 202—j11 v25.

Pianos Se compran, se paga mejor precio que en cualquier parte. Antes de mandarlos al remate désе aviso á la calle Perú núm. 100. f11 perm

ANTONIO R. VIÑAS

REMATADOR

Ofrece sus servicios al público

40—PIEDAD—40

C—j18 v17 jl.

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

DE LOS RIÑONES, VEJIGA

Y ÓRGANOS GENITALES

414—Victoria—414

(ALTOS)

ATENDIDO POR EL Dr. MELCHOR TORRES

MEDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

—o—

Consultas GRATIS los mártes, jueves y sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. m1 perm.

COMISARÍA GENERAL DE GUERRA

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares, que el dia 14 del corriente, se dará principio al pago por el mes de Mayo último.

Junio 12 de 1886.

V. V.—j15 v22. *El Habilitado.*

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DE LA PIEL Y DE SEÑORAS

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11—Por la tarde de 4 á 6

LOS LÚNES GRATIS

Calle de Corrientes Núm. 406

f1 perm.

COMISARÍA GENERAL DE GUERRA

LICITACION

El 15 de Julio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de uniformes con destino á los alumnos del Colegio Militar.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 5 p. m. del dia 14.

Junio 4 de 1886.

P. A.
Calisto S. Benites,
Oficial 1º.

Y. Y.—Jn. 16 v jl 15.

ADOLFO BULLRICH Y COMPAÑÍA

GRAN REMATE

DE LA CENTRAL PROPIEDAD

CALLE VICTORIA 853 Y 855

ENTRE MATHEU Y ALBERDI

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARÍA DEL SEÑOR DON JOSÉ POLERO

(POSTERGADO A CAUSA DE LA LLUVIA)

TASACION PS. 14,936.98 M[N. DOS TERCERAS PARTES: 9,958 M[N.

EL JUEVES 24 DE JUNIO

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos por órden del señor Juez de Primera Instancia, doctor don Luis A. Sauze, como perteneciente á la testamentaría arriba mencionada y siempre que esceda de las 2[3 partes de su tasacion. La centralísima propiedad calle de la Victoria núms. 853 y 855, compuesta y dividida del modo siguiente: Su terreno mide 12.99 mts. de frente al Sud por 34.64 de fondo al Norte. El edificio está dividido como sigue:

Victoria núm. 853—Un gran depósito con puerta de cedro, piso de ladrillo, ocupado actualmente por una herrería; dá de renta 20 nacionales mensuales.

Victoria núm. 855—Casa para familla con 6 habitaciones, cocina, letrina, techos de maderas duras, umbrales de mármol, dos patios, pisos de baldosas, puertas de cedro, pozo de balde, cañería de gas y demás comodidades; puede producir fácilmente 80 nacionales de alquiler mensual. Puede ser visitada todos los dias.

El espediente testamentario tramita por la Secretaría del señor Avila, donde pueden ocurrir los interesados para informarse de las tasaciones.

Mas datos Alsina núm. 78. Nº 209—j19 v24.

COMISARÍA GENERAL DE GUERRA

GENERAL VIAMOMTE Nº 466

Se avisa á los señores Guerreros de la Independencia, Oficiales Superiores, Oficiales de Estado Mayor y Estado Mayor de Reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Mayo ppdo., el cual quedará cerrado el dia 23 del corriente.

Buenos Aires, Junio 7 de 1886.

P. P.—j8 v23 *El Habilitado.*

CASA INTRODUCTORA

DE ÚTILES DE

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADENACION

DE

E. BERGMANN Y Cnia.

Representantes de la importante fundicion de Berlin
Woellmers Schriftgiesserei

GRAN SURTIDO DE TIPOS

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

Unicos agentes en el Rio de la Plata de los Motores á Gas

DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE

DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografia

INPENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera—Fabricacion de ladrillos—Prensas y bombas para agua, incendio, etc.

ÚNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES
de De-Naeyer y Cª.—Willebroeck, Bélgica.

ÚNICOS AGENTES DE LAS CERVEZAS ALEMANAS
Münchner, Kindl y Estrella

Únicos agentes introductores de los vinos de los señores
LARRONDE FRÉRES—BURDEOS

Casa en Paris RUE BLEU 27 — En Buenos Aires LAVALLE 110 y 112

m 1º-perm.

BANCO NACIONAL

93—RECONQUISTA—93

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósito en cuenta corriente	3	°/₀
« « á plazo de 60 dias y arriba	5	»
« « cuyo saldo pase de $ 200,000	1	«
« en caja de ahorros despues de 30 dias, desde $ 5 hasta pesos 1,000	6	«
En caja de ahorros, desde pesos 1001 en adelante	5	«
Id id en oro á 60 dias	2	«
Id id id á 90 dias	3	«

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 °/₀ trimestral	7	°/₀
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 °/₀	8	«
Por adelantos en cuenta corriente	9	«

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.

MARTIN A. MAXWELL,
Secretario.

m1-perm.

Chocolate A. Godet

al perm.

BAZAR

DE

JUAN PENCO Y Hos

179-CHACABUCO-181

SE REABRIÓ EL 14 DEL CORRIENTE

X. X.—Jn15 v30.

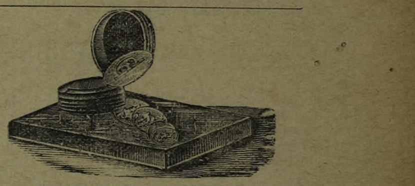

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA

Y GRABADOR SOBRE MADERA

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases, gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc., etc.—Piedad 140. Buenos Aires. m 1 perm.

COMISARÍA GENERAL DE GUERRA

LICITACION

El 3 de Julio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de telas y demás accesorios con destino al uniforme de invierno para el Ejército.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 5 p. m. del dia 2.

Junio 4 de 1885.

P. A.
Calisto S. Benites,
Oficial 1º

NN—jn5—vjl3.

REMATES

VICENTE HOYO Y Ca.

MARTILLEROS PÚBLICOS

SE ENCARGAN DE LA VENTA Y LIQUIDACION

DE

Mercaderías en general, bienes raices Establecimientos de campo, haciendas, etc, contando para ello con una buena práctica y numerosa clientela

VICTORIA 31, PIEZA 6

perm.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD CALLE JUNCAL 508

Perteneciente á la testamentaría de doña AURORA GIMENEZ DE OVIEDO.--Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Molina Arrotea

Tasacion: 6122 nacionales

Base 2[3 partes 4081.33

¡ES REGALADA!

El Domingo 18 de Julio á la 1 en punto del dia venderemos en público remate, al contado, esta buena propiedad edificada en terreno compuesto de 6.80 mts. de frente al Norte por 50.20 mts. de fondo; tiene 4 piezas, cocina, letrina, 2 ventanas á la calle, pozo, etc., etc.

Títulos perfectos.—Mas detalles á nuestro Escritorio Victoria 31, pieza 6.

QQ.--j11 vjl 18.

EMILIO C. QUIRNO
REMATADOR Y COMISIONISTA
68—SAN MARTIN—68

JUDICIAL

¡Al Norte!--¡Al Norte!

DE LA PROPIEDAD

CALLE TUCUMAN 313

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

9 vs. de frente al sud por 70.30 cts. de fondo al norte

20 piezas—Tasacion bajísima 19,656.37 ps. m|n.—Base de venta 13,104.25—Vale el doble

—)o(—

VENTA AD-CORPUS

El domingo 11 de Julio á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de Primera Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria del señor don Luis Woltei, la espresada propiedad y siempre que pase de las dos terceras partes de la base fijada para la venta la cual se encuentra edificada e terreno de 9 varas de frente al Sud, por 70.30 de fondo al Norte, cuyo edificio se compone de 20 piezas distribuidas del modo siguiente: 11 piezas de material, pisos de tablas, techos de baldosas y 7 piezas de madera con techos de zinc, dos galpones de madera id id, gallinero, 3 patios con pisos de baldosas, cocina, letrina, algibe y puerta de fierro en el primer zaguan.

Para ver el espediente, á la Secretaría de Raggio.

Nota --El comprador dará 300 nacionales en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos á mí escritorio San Martin 68.

N°201—jn 10 v jl 11.

CÁRLOS QUIRNO
JUDICIAL
DE

853 OVEJAS AL CORTE
Y
100 ARROBAS LANA
EN EL PUEBLO

de

LOBOS

(Y EN EL HOTEL DEL JARDIN)

EL JUEVES 24 DE JUNIO
A LAS 12 DEL DIA

Venderé al mejor precio y al contado por órden del Juez de Comercio, Dr. Lársen del Castaño, y en la ejecucion seguida por el Banco Nacional contra D. Guillermo Shauly 853 ovejas al corte y 100 arrobas de lana, lo que se encuentra en poder de D. Tomás Ballerty.

El comprador entregará 200 pesos moneda nacional en garantía antes de la entrega, la que se hará despues de terminado el remate.

Escritorio del Rematador San Martin 68.

TT—J13 v24

WALDINO C. PONCE
JUDICIAL

EL DOMINGO 11 DE JULIO
A LAS 4 DE LA TARDE

De una casa al Norte

Calle Tucuman 828

SIETE HABITACIONES

BASE DE VENTA: 6,266.61 PS. MN.

Esta casa se compone de 7 habitaciones, pozo, cocina, letrina, parrales, árboles frutales y gallinero.

Los techos son de maderas duras, pisos de tabla, patios embaldosados, umbrales de mármol, gas puerta de reja en el zaguan, sumidero, los techos embaldosados, la letrina y gallinero tienen techo de teja, un altillo en el segundo zaguan, calle empedrada y vereda de piedra. La casa queda entre Rio Bamba y Ayacucho á cuadra y media del Salvador. á dos cuadras del Colegio Normal y cerca de vías de tramway.

El terreno tiene 7 metros 20 centímetros de frente al Norte por 56 metros 27 centímetros.

Esta propiedad pertenece á la testamentaría de doña Manuela Francisca Sanchez de Riera y mandada vender por órden del señor Juez de Primera Instancia, doctor don Martin Bustos.

Nota--Por datos al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde, ó Junin 151, de 10 á 12 a. m.

N° 198--j6 v jl 11

ADOLFO MASSOT
JUDICIAL

DE UNA VALIOSA FINCA
649-CALLE PERÚ-649
ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA

TASACION BAJÍSIMA

El domingo 18 de Julio, á las tres de la tarde, venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Gnecco, la finca ubicada en la calle de Perú núm. 649, compuesta de 9 habitaciones, reboques en cal, techo de baldosas y tirantes de pinotea, pisos de baldosas, cocina, letrina, pozo, zarzos de fierro, parras, etc. etc.

Terreno—Mide 10 metros 90 centímetros de frente al Este, por 34 metros 55 centímetros de fondo, enangostando en 64 centímetros en su contra frente, por lo que se venderá *ad corpus*.

Tasacion—El total de la tasacion importa la suma de 11.192 pesos con 43 centavos m|n; y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes, que son *siete mil cuatrocientos sesenta y un peso* con sesenta y dos centavos m|n, base de la venta.

Títulos en perfecto estado.—Para mas detalles á la Escribania del Secretario *Dr. D. Adolfo Lamarque* ó al escritorio del martillero, calle Perú núm. 43.

N° 207—jn 15—jl 18

BOLLINI Y MURO
Remate N° 1149

JUDICIAL
AL OESTE

DE UNA BUENA PROPIEDAD
CALLE CORRIENTES ESQ. MEDRANO

PERTENECIENTE

Á LA TESTAMENTARÍA DE DON MIGUEL ALTUVE

Espléndido terreno—Buen edificio

Local de un inmenso porvenir—La calle Corrientes es BOULEVARD—Va á ser adoquinada y con tramway

Hoy á tres cuadras del tramway Lacroze y de la estacion ALMAGRO

64 metros 84 milímitros de frente á la calle CORRIENTES

Por 57 metros 156 milímetros á la calle MEDRANO

TASACION
10,822 NACIONALES

Dos tercepas partes:

BASE DE VENTA
7214 NACIONALES

TÍTULOS GARANTIDOS

EL VIERNES 16 DE JULIO
A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Primera Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría mencionada, la propiedad calle Corrientes esquina á la de Medrano, con una área de terreno de 64 metros 84 milímetros de fondo, y su edificio se compone de 8 piezas en buen estado y un galpon.

OJO A LA BASE

7214 NACIONALES

RR—j12 vjl 16.

POR LOS MISMOS

Remate N° 1416

JUDICIAL
DE

UNA LINDA QUINTA
CON POBLACIONES

EL EL PUEBLO DE LUJAN
PERTENECIENTE AL CONCURSO DEL SEÑOR

Don Martin Zufiaurre

GRAN PICHINCHA--GRAN OPORTUNIDAD

84 metros de frente por 131 de fondo

TASACION

626 NACIONALES

Base de venta: dos terceras partes

418 nacionales

El remate se efectuará

EN NUESTRA CASA DE REMATE
85-BOLÍVAR-85

EL MARTES 22 DE JUNIO
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Gabriel Lársen del Castaño y como perteneciente al mencionado concurso, esta buena quinta situada en un paraje esplèndido con 3 piezas de material, techo de azotea, pozo de agua con brocal, cercada con postes de madera blanca y algun alambre, 1600 plantas de arboles de durazno, higueras, membrillos, peras, etc.

Atencion á la base: 418 ps. m|n.

En nuestra casa Bolívar 85.

OO—j8 v22.

VAPORES

MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR

NUEVO ITINERARIO DESDE AGOSTO 10 DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m. —Balizas interiores:

Los Lúnes, vapor COSMOS, los miércoles JÚPITER los Juéves, SATURNO; los Sábados, OLIMPO; los Domingos, SILEX.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.—Balizas interiores:

Los Mártes, vapor OLIMPO; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; los sábados, JUPITER; los Domingos, SATURNO.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

Pingo, Meteoro y Villa del Salto

SALIDAS— Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los vapores PINGO y METEORO salen á las 12 por San Fernando y 2 y 45 por Campana. El vapor Villa del Salto, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro

Carrera Costa Sud

Para Bahía Blanca y Patagones, gran rebaja de precios.—El vapor nacional MERCURIO, saldrá de la Boca el °1 de cada mes.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana 50 °/o de rebaja

El «Mercurio» saldrá el 1° de Junio sin falta.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell y Panteléfono Bell—PEDRO RISSO, Agente.—Cuyo y Reconquista.

f1-perm.

ADMINISTRACION DE CORREOS

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondenciapor mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal entre Chajarí, San José de Feliciano y La Paz.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Naoion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 19 de Julio á las 3 p. m.—A. BELMONTE, Secretario General. E.—jn. 21 vjl. 19.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treintas dias, para el servicio de trasporte de la correspondencia por vehículos durante un año, haciendo tantos viajes cuantos sean necesarios diariamente entre la administracion de correos de San Nicolás y la estacion del ferro-carril de la misma ciudad.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 17 de Julio á las 3 p. m—A. BELMONTE, Secretario Goneral. D.—jn. 21 vjl. 17.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de la conduccion de la correspondencia por mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal entre la Estacion Sarmiento y Camañiaga, pasando por el Tatoral, Peña, Simbolar y La Dormida (Córdoba)

1ª línea, por mensagerías, Chumbicha á Catamarca; 2ª id, id id, Estacion San Martin á la Rioja; 3ª id, id id, ó silla-correo Chambicha á la Rioja; 4ª id, id id id id, Estacion San Pedro á Catamarca.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, ndicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 5 de Julio á las 3 p. m.—A. BELMONTE, Secretario General. MM—jn6 vjl5.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para la conduccion de la correspondencia por carros durante un año, haciendo tantos viajes redondos diariamente cuantos sean necesarios entre la Administracion de Correos de Juarez y la Estacion del Ferro-carril en el mismo punto y viceversa.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco ps. nacionales indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 30 de Junio á las 3 p m.—*A. Belmonte*, Secretario General. KK—jl° v30.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio del trasporte de la correspondencia por vapor mensagerias y correo á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa Fé á San Javier y puntos de tránsito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX pel Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 20 de Junio á las 3 p. m.—A. BELMONTE Secretario General. J. J.—m28 vju20.

OTRO

En ejecucion del decreto superior de fecha 14 de Abril último, llámase á propuestas por 30 dias para la construccion de una línea telegráfica que partiendo de «Monte Hermoso» termine en la Estafeta Nacional de «Las Mostazas» pasando por «La Sirena».

La distancia entre ambos puntos se calcula en (50) cincuenta kilómetros.

La línea será de un conductor y su construccion se verificará bajo la inmediata vigilancia de la Direccion General de Correos y Telégrafos.

El contratista pondrá los postes, que serán de palma negra,—correrá de su cuenta practicar el desmonte que sea necesario para la línea y para el paso de los guarda hilos.

Quedará obligado, á colocar postes de mayor altura, en la márgen de los rios y en los parajes que sea necesario, así como soldar fuertemente las ataduras.

Los materiales de fabricacion europea, como alambres é aisladores y sus accesorios, etc. serán suministrados por la Direccion General y entregados al contratista en Bahía Blanca siendo de cuenta de este su distribucion conveniente. Así mismo correrá con la mano de obra y pondrá las herramientas necesarias.

Las propuestas serán hechas en papel sellado de (5 $) cinco pesos y acompañará un certificado del Banco Nacional por el que conste haberse depositado en títulos de crédito y á la órden del Director General, una suma que no baje del 5 °/o del valor total calculado del contrato.

El contratista deberá sujetarse en todo lo demas á las prescripciones de la ley de obras públicas y ocurrirá á la Direccion, en procura de todos los demás datos que necesite.

Los licitadores deberán sujetarse en todo á las presentes bases, y toda propuesta que no llene los requisitos exigidos será rechazada al ser presentada.

La Direccion se reserva el derecho de no tomar en consideracion ninguna de las propuestas que se presenten o aceptar la que juzgue mas ventaosa.

Las propuestas serán abiertas en la Direccion en presencia de los interesados el dia 30 de Junio á las p. m.—*A. Belmonte*. LL—jn°v30.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio del trasporte de la correspodencia por mensagerías durante un año, haciendo un viajes redondo semanal, entre Rojas á la colonia Formosa.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 12 de Julio á las 3 p. m.—A. BELMONTE, Secretario General. B.—Jn17 vjl. 12.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de trasporte de la correspondencia por mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal, entre el puerto de Reconquista y la colonia Florencia, pasando por la colonia Reconquista, Presidente Avellaneda, Las Garzas, Ocampo, Indios y las Toscas.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco nacionales indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 14 de Julio á las 3 p. m. — A. BELMONTE, Secretario General. Z. Z.—jn18 vjl. 14.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de trasporte de correos por mensagerías durante un año, haciendo quince viajes redondos mensuales desde la estacion Orellano (ferro-carril del Pacifico) al pueblo del Venado Tuerto.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata y Santa Féel dia 15 de Julio á las 3 p. m.—A. BELMONTE, Secretario General. A.—jn.18 vjl. 15.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, en los autos seguidos por el Banco Nacional contra don **Próspero Rouaix**, por cobro de pesos, se ha de proceder á la venta en remate por los martilleros públicos Tallaferro y Sanchez, el dia treinta del corriente en su casa de remate calle de San Martin número cincuenta y uno, de una propiedad del ejecutado situada en el pueblo de Dolores, en el ángulo S. O. de las calles de Estados Unidos y General Alvear, compuesto de un terreno de 43 mts. 33 cts, por costado ó sean 1874 mts. 87 cts. cuadrados con un edificio que dá frente á las dos calles, construccion de ladrillo en cal y barro compuesta de un almacen con sótanos, cuatro piezas y un zaguan á la calle de Estados Unidos, y otra pieza á la calle de General Alvear. cochera, caballeriza de madera y fierro á la misma calle, todas las piezas rebocadas con cielo-rasos de lienzo, pisos de tabla, y umbrales de mármol y todas las demás oficinas necesarias y otras comodidades cuyo detal e es estenso, su tasacion es de tres mil quinientos ps. m/n. Esta propiedad se rematará con la base de veinticinco por ciento menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe donde encontrarán las tasaciones y demás detalles.—Buenos Aires, Junio 11 de 1886—*Adolfo Cordero*, Secretario, Cabildo 2° patio.

UU—j13 v30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Lucila White de Demaria** ya sean como herederos acreedores ó de otra manera, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del autorizanto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*José Agustin Novaro.*

N° 185 Jn5 vJ14

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la Nacion, Dr. D. Martin Bustos, se cita á **D. Pedro Pablo Feú**, á fin de que dentro del término de quince dias comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por D. José de Barrios contra D. Pedro Pablo Feú (su testamentaria) sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta, los que tramitan por la Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1886.—*Federico Molino*, Secretario.

N° 204—jn12 v26.

Por mandato del Dr. D. José Marcó, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de Gualeguay, Provincia de Entre-Rios, en el juicio seguido por D. Gregorio E. Moran con los sucesores del **Dr. D. Juan Lesly y D. Adolfo Saldías, los Sres. Juan Cárrega, Juan Hart, Guillermo Lesly y Dr. Manuel Quintana**, sobre cesacion del condominio que se dice existir entre los nombr dos, respecto de unos campos ubicados en este Departamento, que pertenecieron al finado D. Juan Bautista Alcorta, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente á los precitados sucesores del Dr D. Juan Lesly y D. Adolfo Saldias y los señores Juan Hart, Juan Cárrega, Guillermo Lesly y Dr. Manuel Quintana y demás personas que se consideren con derecho á dichos campos, para que concurran al juicio verbal que tendrá lugar el dia 28 de Junio entrante, á la una p. m. á fin de acordar los medios adecuados á la venta en remate para la cesacion del condominio ó su division, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar, y de que se les nombrará por representante al defensor de ausentes, caso de no comparecer.—Gualeguay, Mayo 22 de 1886—*Cristino García*, Escribano actuario.

N° 189—M22 v Jn 26